

# MEMORIA 2019-2020



Por el respeto a la  
Autonomía Municipal"



Asociación  
de Municipios  
de Honduras

# TABLA DE CONTENIDO

MEMORIA  
2019-2020



## CRÉDITOS

---

### Asociación de Municipios de Honduras. Memoria 2019-2020

Carlos Eduardo Cano Martínez  
Presidente

José Antonio Mendoza  
Director Ejecutivo

Coordinación, revisión y supervisión  
María del Carmen Matamoros  
Jefa Departamento de Comunicación  
Diagramación y edición

Fotografía:  
Allan Eduardo Galo  
Jonathan Misael Ardon

Diseño y Diagramación:  
Victor Manuel Arias

Imprenta:  
Impresos Creativos

## MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

---

PEI AMHON 2018-2022

## MENSAJE DEL PRESIDENTE AMHON

---

JUNTA DIRECTIVA

## ANTECEDENTES

---

XXIX Asamblea Nacional de Municipios

## FOROS REGIONALES

---

2019

## CONVENIOS

---

INTERINSTITUCIONALES

## SETCAM

---

DESAFÍOS

## PUEBLOS CON ENCANTO

---

NOMBRAMIENTOS

## PREMIACIÓN

---

Municipalidades y AMHON por excelencia en  
Transparencia

## FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA

---

AMHON, participa en Primer Encuentro de la Red  
Nacional de Veedores Sociales

## FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

---

## LOGROS

---

AMHON 2019-2020.

## EDITORIAL

---

## BALANCE GENERAL

---

## ESTADO DE RESULTADO

---

## COOPERANTES

---

## “MISIÓN”

Somos la asociación representativa de todos los municipios de Honduras que se encarga de promover y facilitar la autonomía municipal, el desarrollo integral, el desempeño de los gobiernos municipales, la democracia y la gobernabilidad territorial.

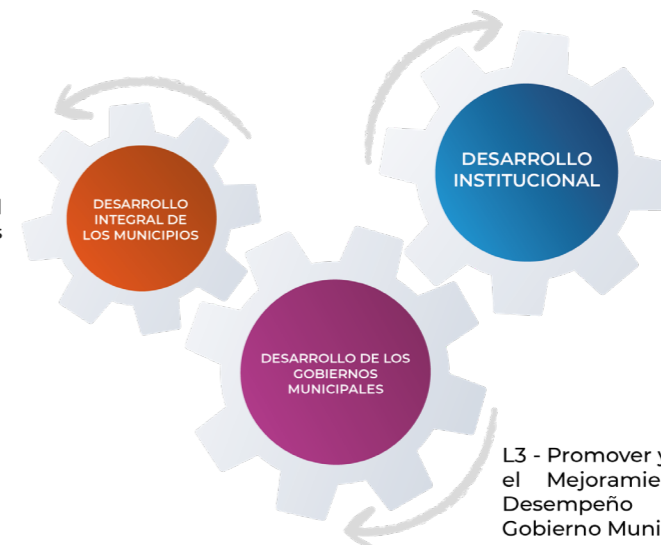
## “VISIÓN”

La Asociación de Municipios de Honduras representa de forma eficiente, los intereses gremiales que fortalecen el desempeño de los gobiernos municipales y su contribución al desarrollo municipal y nacional, mediante la incidencia en la toma de decisiones políticas, legales y administrativas.



## LÍNEAS ESTRATÉGICAS PEI 2018-2022

L2 - Promover y facilitar el Desarrollo Integral de los municipios.



L1 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional para mejorar las capacidades y servicios de los municipios.

L3 - Promover y facilitar el Mejoramiento del Desempeño del Gobierno Municipal.

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

Desde mi primer año de gestión, acompañado de nuestra Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), nos comprometimos con el sector municipal a continuar trabajando con el fin de fomentar el desarrollo económico de nuestro país desde cada municipio en todos los 18 departamentos.

Sin embargo, este reto cobra más valor y vigencia, tras la aparición de la pandemia Covid-19, que ha dejado tanto luto y dolor en el pueblo hondureño, así como el paso de las tormentas tropicales Eta e Iota que dejaron pérdidas humanas, mucha destrucción en el patrimonio de miles de compatriotas, arrasando con carreteras, puentes, viviendas y cultivos arruinados.

Ante esta situación, como parte de las actividades ejecutadas durante mi Presidencia, hemos sostenido reuniones continuas con los alcaldes y alcaldesas, trabajando día a día con nuestra población que tanto requiere del apoyo del gobierno municipal como central, y de las Organizaciones No Gubernamentales de países amigos cooperantes, con la convicción de que solo unidos podremos sacar adelante nuestra Honduras.

La recuperación de nuestro país es un reto de todos los sectores, y los ediles lo hemos asumido con mucha responsabilidad y optimismo, en ese sentido hemos mantenido estrecha comunicación y colaboración con los esfuerzos del gobierno central, especialmente en los programas Honduras Solidaria, Fuerza Honduras II con logros muy importantes y de gran impacto, como haber coordinado la entrega de alimentos a las familias más necesitadas, así como la implementación de los centros de triaje que lograron reducir el alto nivel de ocupación hospitalaria a nivel nacional y salvar muchas vidas por la atención temprana, todo esto con el esfuerzo de las autoridades municipales y sectores sociales que han contribuido en aspectos tan importantes como la veeduría social.

Estamos convencidos que el bienestar de



nuestra gente pasa por la generación de empleo, salud y educación, temas que los alcaldes y alcaldesas consideramos factores clave para el progreso de las comunidades.

Por ello, seguiremos enfocándonos en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, con un tratamiento adecuado de las problemáticas que han generado estos fenómenos de la salud y de la naturaleza, entre ellos, continuar fortaleciendo las áreas de la salud, la conservación de las áreas forestales y su uso racional, que es de vital importancia, al igual que definir las áreas para la construcción de viviendas en función de la seguridad para sus habitantes.

Además, para el gremio municipalista es de suma importancia velar y trabajar para devolver la confianza en la democracia hondureña ya que con ello lograremos mayor inversión, más empleos y mejores oportunidades para todos, generando una esperanza en cada familia hondureña, que mucho se necesita en este momento.

Con la fe puesta en Dios, en nuestras autoridades y sobre todo en las organizaciones y la gente de nuestros municipios, estamos seguros que lograremos levantar nuevamente nuestro país y mejorar el bienestar y la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

## JUNTA DIRECTIVA 2018-2020

- **Presidente** - Carlos Eduardo Cano Martínez, Campamento, Olancho
- **1er. Vice-presidente** - Juan Carlos Morales Pacheco, Siguatepeque, Comayagua
- **2do. Vicepresidente** - David Castro Suárez, Cedros, Francisco Morazán
- **3er. Vicepresidente** - Célida Amada Bustillo Cerna, Duyure, Choluteca
- **Secretario General** - José Roger Cantarero Domínguez, Jesús de Otoro, Intibucá
- **1er. Secretario Adjunto** - José Antonio Villalta Blanco, Gracias a Dios
- **2do. Secretario Adjunto** - Víctor Manuel Flores, Nacaome, Valle
- **Fiscal** - José Nahún Cálix Alvarado, Marcovia, Choluteca

- **1er. Vocal** - Bernardina Henríquez Márquez, Cololaca, Lempira
- **2do. Vocal** - Manuel de Jesús Urbina, Las Lajas, Comayagua
- **3er. Vocal** - Tona Audonifia Pineda Castellanos, Las Vegas, Santa Bárbara
- **4to. Vocal** - Raúl Alfredo Ugarte, Pimienta, Cortés
- **5to. Vocal** - Jorge Alberto Sandres García, Santa Ana, Francisco Morazán
- **6to. Vocal** - Luis Ernesto Espinal Vallecillo, Alauca, el Paraíso
- **7mo. Vocal** - Marlon Javier Pineda Leiva, Santa Cruz de Yojoa, Cortés
- **8vo. Vocal** - José Lorenzo Bejarano Rodríguez, Yamaranguila, Intibucá
- **9no. Vocal** - Juan Carlos Videá Chávez, Oropolí, El Paraíso
- **10mo. Vocal** - Jerry Francisco Sabio Amaya, La Ceiba, Atlántida
- **11vo. Vocal** - Walter Javier Pineda Escalón, San Francisco del Valle, Ocotepeque
- **12vo. Vocal** - Sandro Ovilson Martínez Urbina, Victoria, Yoro
- **13vo. Vocal** - Dania Patricia Martínez Osorio, Opatoro, La Paz



# INSTALACIÓN

DE LA XXIX ASAMBLEA NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS.

“Por el Respeto a la Autonomía Municipal”

# XXIX ASAMBLEA NACIONAL

TELA, ATLÁNTIDA

En el marco de la Asamblea extraordinaria y ordinaria Nacional de Municipios que se realizó en Tela, Atlántida, los días 8 y 9 de Mayo 2019, La Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), presidida por Carlos Eduardo Cano, previo a la instalación de la asamblea, afinaron detalles para el desarrollo del encuentro en donde reunió a los 298 alcaldes de Honduras.

Respecto a la asamblea extraordinaria desarrollada el 8 de mayo, fue con el fin de la aprobación de manera unánime de las reformas a los nuevos estatutos de la asociación, lo que hará una institución más fuerte y más solidad, siendo estos socializados y aprobados por miembros de Junta Directiva ese mismo día.



El Presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), en los actos de inauguración de la instalación de la XXIX Asamblea Nacional Ordinaria de Municipios, “Por el Respeto a la Autonomía Municipal”, dio la bienvenida a los 298 alcaldes (as) del país, quien en su discurso manifestó que “la mejor manera de robustecer los municipios es trabajar más, teniendo como principal objetivo desarrollar los municipios de manera integral en todos los aspectos que se requiere.

En los actos protocolarios como invitado de honor en el cónclave de autoridades municipalistas, se contó con la presencia del presidente de la República, Juan Orlando Hernández; el presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, y subsecretarios de Estado de diferentes instituciones del gobierno, la presencia de los representantes de agencias de cooperación internacional, Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), así como de representantes de la sociedad civil.

## XXIX ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DE MUNICIPIOS



En su discurso, el presidente de AMHON, agregó “quiero que tengamos claro y les pido a los alcaldes y alcaldesas que tenemos que salir a decir cuánto invertimos en el sector salud y cuánto invertimos en el sector educación, electrificación, en vivienda, en proyectos de agua potable, saneamiento y otros beneficios ciudadanos”.



Al finalizar su discurso el titular de la AMHON, dijo al presidente Hernández, que a través de un diálogo se pongan de acuerdo con el poder Legislativo, sobre la sanción de la Ley de Descentralización, para que esta sea sancionada, ya que será un paso enorme para el municipalismo.

También, pidió al presidente del Congreso Nacional, que sean invitados y los pongan en una agenda, cada vez que se apruebe una ley o decreto en beneficio a la autonomía, así como un aumento a las transferencias municipales.



Trabajar unidos para beneficio de los ciudadanos hondureños pidió el presidente Juan Orlando Hernández a los 298 alcaldes “Tenemos que hacernos un solo nudo, este es un país de oportunidades, es un país que apenas está comenzando a despegar y lo tenemos que hacer juntos, cada uno poniendo de nuestra parte”.

El mandatario hondureño destacó, que el liderazgo del país en cada alcalde, en cada alcaldesa refleja el sentimiento más cercano del ciudadano al liderazgo político nacional.

### Explotar el turismo y reforestación de cuencas

El titular del Ejecutivo también expresó, “que cree fervientemente que Honduras tiene un enorme potencial turístico, es un país que tiene la mayor diversidad de destinos turísticos, unos ya en desarrollo, otros por desarrollarse y podemos lograr con la infraestructura que estamos construyendo, acceder a una oferta turística de las más económicas de Centroamérica, porque sería a cortas distancias y por eso estamos construyendo carreteras y creando distritos turísticos”.

También propuso una alianza entre gobierno y alcaldías para reforestar todas las cuencas que producen agua, pero después de eso trabajar además en cosechas de agua, con el aporte de la ingeniería civil para producir el vital líquido para consumo y también para riego.

Les recordó la necesidad de trabajar en seguridad, para recuperar la paz en el país, “Yo quiero pedirles, alcaldes y alcaldesas: no olvidemos que si no hay seguridad no existe Estado, si no hay Estado para proteger lo más elemental que es la vida de los ciudadanos esto se va a convertir en una selva”, enfatizó el mandatario.

Los invitó a trabajar juntos en la construcción de Parques para Una Vida Mejor, de los que hasta la fecha van como 80 construidos en el país, “pero no vamos a descansar hasta que tengamos por lo menos uno en cada municipio por humilde que sea”

## PRESIDENTE DEL CN EN ASAMBLEA ANUNCIÓ QUE LEY PARA LA DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS DOTARÁ A LOS ALCALDES DE MAYOR LIBERTAD

En el marco de la Asamblea Nacional de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el presidente del Congreso Nacional (CN) Mauricio Oliva, reconoció la importancia de la municipalización y reafirmó el compromiso de ese poder del Estado de seguir legislando a favor las alcaldías del país.

“Las municipalidades son la cara del poder que más sistemáticamente deberíamos fortalecer, porque es la instancia más cercana al ciudadano, a quien el líder de cada circunscripción no mira solamente como contribuyente o como elector, sino como vecino y como amigo”, subrayó Oliva.

Durante su participación el presidente de los congresistas, reiteró a los alcaldes de los 298 municipios, el compromiso del Congreso Nacional de legislar a beneficio del desarrollo local y la descentralización del Estado.



## ALCALDES REAFIRMAN SU COMPROMISO CON LA AGENDA 2030 Y EL CONSENSO DE MONTEVIDEO



En el marco de los **50 años del Fondo de Población de las Naciones Unidas y a 25 años del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo**, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Gobiernos Locales y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en Honduras ratificaron su compromiso en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sus vínculos con el Consenso de Montevideo en la esfera de procesos de desarrollo social descentralizados, con particular énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes, el cual continúa siendo un factor que impide la eliminación de la pobreza y afecta el bienestar y desarrollo integral de las familias, en particular niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres que viven en extrema pobreza.

Este compromiso se ha analizado a través de una adenda al convenio marco firmado en 2018, por el cual ambas instituciones

acordaron contribuir con planes y programas multisectoriales de prevención del embarazo en adolescentes, así como la incorporación en la planificación local de acciones orientadas a la promoción de los derechos de adolescentes y jóvenes, en especial los derechos reproductivos y la igualdad de género, para poner fin y/ o reducir el embarazo en adolescentes en 50 municipios seleccionados de los departamentos de Valle, Choluteca, La Paz, Intibucá, Lempira, Copán, Atlántida y Olancho.

Los alcaldes (as) de los 50 municipios firmaron como responsables de las acciones que en el 2018 lograron en el desarrollo de iniciativas conjuntas en el marco de los planes desarrollo municipal teniendo como guía las acciones definidas en el Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en especial mejorar el acceso y la cobertura a servicios de salud sexual y reproductiva.

## LEGISLACIÓN EN FAVOR DE LAS MUNICIPALIDADES

Asimismo, Oliva hizo un recuento de los proyectos legislativos que durante su gestión se han aprobado en el Congreso Nacional y que hoy benefician a las 298 municipalidades del país.

Además, aseguró que ya se encuentran en proceso de aprobación los dictámenes para derogar artículos de la Ley del Fondo Nacional para la Competitividad del sector agropecuario que contribuirá a incrementar las recaudaciones municipales, se trabaja en la Ley para la Gestión Integral de Residuos Sólidos y en reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.





## APROBACIÓN A INICIATIVA

### “DÍA NACIONAL DE PAZ Y CONVIVENCIA”

Durante el desarrollo de la XXIX Asamblea Nacional Ordinaria de Municipios “Por el Respeto a la Autonomía Municipal” fue aprobada de manera unánime por los 298 alcaldes y alcaldesas, la moción del “Día Nacional de Paz y Convivencia”, la cual fue presentada por la vicealcaldesa de Tela, Gloria Marina Zelaya.

Durante la moción al Día Nacional de Paz y Convivencia, participaron el presidente de la Asociación de Municipios de Honduras AMHON, Carlos Eduardo Cano quien junto a los 298 alcaldes dieron aprobación a la iniciativa.

Esta iniciativa de promover el Día Nacional de

Paz y Convivencia surge a raíz del Programa “Juntos en Acción por la Convivencia” (JAC) el cual es auspiciado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y tiene como objetivo fortalecer el trabajo con las municipalidades brindándoles asistencia integral y técnica para el fortalecimiento de su capacidad administrativa-financiera, particularmente una rendición de cuentas transparente a fin de que los recursos destinados a la prevención, convivencia y seguridad ciudadana puedan fluir e invertirse en función de mejorar las condiciones de seguridad en el municipio

## FOROS REGIONALES

**TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS UNA PRIORIDAD DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

“Por el Respeto a la Autonomía Municipal”



# TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS UNA PRIORIDAD DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.



La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) realizó de forma simultánea y en distintos municipios del país, una serie de foros regionales, previo a la XXX Asamblea Ordinaria de Municipios 2020, dirigida a los 298 alcaldes y alcaldesas, para darles a conocer los logros obtenidos que se obtuvieron en el 2019.

El presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano Martínez, dio por inaugurado los foros regionales, con el acompañamiento del director ejecutivo y el equipo técnico, quienes desarrollaron una amplia agenda de trabajo informativa a fin de que los ediles se orientarán de los trabajos y productos logrados, así como la capacitación en determinados temas entre ellos:

- Fortificar las capacidades de los proyectos municipales, enfocados en logros de la institución durante la gestión 2018-2020.
- Presentación de las disposiciones presupuestarias del año 2020.
- Planes de emergencias, rendición de la ejecución fiscal de las transferencias que por ley tienen las alcaldías.
- Lineamientos de la Asamblea Nacional Ordinaria de Municipios.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En su disertación, el presidente de esta institución gremial, les informó que “la AMHON reúne a los alcaldes con el fin de comunicar sobre las temáticas o resultados del último año de gestión y orientar a las autoridades municipales sobre los acuerdos o estrategias que se están socializando respecto a los

proyectos de fortalecimiento económico local, así como conocer las inquietudes, necesidades y aportes que los alcaldes y alcaldesas puedan hacer”

Entre los planes trascendentales de este año es continuar impulsando a las alcaldías al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, incorporando cada vez más a los municipios al Portal de Transparencia, hasta lograr que en su mayoría salgan premiadas en un 100% por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

También, durante el desarrollo de los foros, se les notificó los detalles del presupuesto 2020, y sobre las transferencias condicionadas aproximadamente 650 millones de lempiras, las cuales ya están especificadas para invertir en proyectos de inversión, de reconstrucción de aulas escolares, la parte productiva, caminos secundarios y terciarios, así como la reconstrucción de centros de salud.

Para el presidente de la AMHON las reuniones con los ediles tienen como objetivo fortalecer el desarrollo de los municipios enfocando sus esfuerzos en informar y capacitar tanto a los alcaldes (as) en sus cargos como aquellos que aspiran a dirigir los destinos de una alcaldía y empezar así a concienciar a sus futuros gobernantes.

Los foros regionales se desarrollaron en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, La Ceiba, Atlántida, Santa Rosa de Copán, Copán, Gracias, Lempira y Santa Bárbara, Santa Bárbara.



## FOROS REGIONALES

2020

Entre los planes trascendentales de este año es continuar impulsando a las alcaldías al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, incorporando cada vez más a los municipios al Portal de Transparencia, hasta lograr que en su mayoría salgan premiadas en un 100% por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

También, durante el desarrollo de los foros, se les notificó los detalles del presupuesto 2020, y sobre las transferencias condicionadas aproximadamente 650 millones de lempiras, las cuales ya están especificadas para invertir en proyectos de inversión, de reconstrucción de aulas escolares, la parte productiva, caminos secundarios y terciarios, así como la reconstrucción de centros de salud.

Para el presidente de la AMHON las reuniones con los ediles tienen como objetivo fortalecer el desarrollo de los municipios enfocando sus esfuerzos en informar y capacitar tanto a los alcaldes (as) en sus cargos como aquellos que aspiran a dirigir los destinos de una alcaldía y empezar así a concienciar a sus futuros gobernantes.

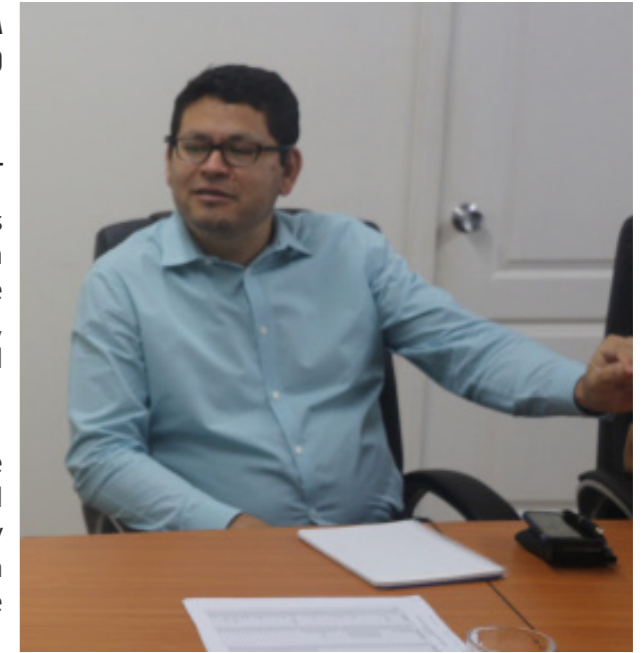
Los foros regionales se desarrollaron en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, La Ceiba, Atlántida, Santa Rosa de Copán, Copán, Gracias, Lempira y Santa Bárbara, Santa Bárbara.



**OFICINA PRESIDENCIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA MANCOMUNIDAD MAMNO**

Alcaldes miembros de la Mancomunidad de los Municipios del Norte de Olancho, socializaron proyecto de AMHON-MAMNO, con el presidente de la Asociación de Municipios de Honduras, Carlos Cano, para fortalecer la gestión municipal en las mancomunidades del Norte.

En acto seguido, firmaron convenio de colaboración con el Delegado Presidencial de Cambio Climático, Marlon Escoto Valerio y el presidente de la de la Junta Directiva de la Mancomunidad de los Municipios del Norte de Olancho "MAMNO", Bladimir Pacheco.



La oficina Presidencial de Cambio Climático y la mancomunidad "MAMNO" tendrán la potestad de revisar y autorizar cambios particulares que permitan la ejecución del presente convenio, siempre y cuando haya conformidad de las dos partes, así como de coordinar esfuerzos para el cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas contenidas en dicho acuerdo.

**Cláusulas Oficina Cambio Climático:**

- 1- Compartir la plataforma de investigación que dará las pautas a los temas que se deben estudiar relacionadas con el Plan maestro de Agua, Bosques y Suelo.
- 2- Acompañar técnicamente a MAMNO en la elaboración de planes, programas y proyectos que benefician a la población en general y específicamente a los relacionados con la cuenca del Río Guayape y Aguán.
- 3- Promover la participación del personal técnico, MAMNO en los foros científicos, eventos de capacitación y difusión a los que la oficina del Cambio Climático organice o tenga acceso tanto nacional como internacional.

Como la de generar las bases de un modelo nacional de referencia para el desarrollo del Plan Nacional de agua, bosques y suelo basado en la experiencia de gestión compartida de la cuenca del Guayape, ubicada en los municipios de Campamento, Concordia, El Rosario, Guayape, Salamá, San Francisco de Becerra y Silca, así como la cuenca de Aguán en los municipios de Esquipulas del Norte, Guata, Jano, La Unión, Mangulile y Yocón.

# CONVENIOS

## DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS Y OTRAS INSTANCIAS.

"Por el Respeto a la Autonomía Municipal"

# AMHON FIRMA CARTA DE ENTENDIMIENTO CON MANCOMUNIDAD MAMUDEC



## LA LIBERTAD, COMAYAGUA

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), firma CARTA DE ENTENDIMIENTO con la Mancomunidad para la Protección y Desarrollo de los Municipios de la Zona Forestal Protegida del Embalse el Cajón (MAMUDEC), para el desarrollo de acciones contempladas en los diferentes resultados del proyecto “Apoyo a las autoridades locales en el fortalecimiento de su rol como actores clave para la Gobernanza y Desarrollo en Honduras” (GODELH/AMHON-UE).

La Carta de Entendimiento fue firmada por el presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano Martínez, junto al presidente de la Mancomunidad MAMUDEC, Manuel de Jesús Urbina, con la participación de los representantes de GODELH/AMHON-UE.

El propósito general del convenio, es apoyar el fortalecimiento de las autoridades locales y asociaciones de autoridades locales en sus procesos de gestión técnica, administrativa y de provisión de servicios clave que contribuyan a mejorar las condiciones de gobernanza y bienestar socioeconómico de las poblaciones, con énfasis en las poblaciones vulnerables.



## DESCENTRALIZACIÓN

### 32 MUNICIPIOS SON BENEFICIADOS CON PROYECTO DE AECID



Al menos 32 municipios y 5 mancomunidades fueron beneficiados a través del proyecto “Fortalecimiento de la estrategia de la gestión descentralizada en municipios y mancomunidades con enfoque de género”(PEGD) el cual es ejecutado por la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Los datos fueron revelados en la presentación de avances del proyecto PEGD, el cual inició el 2014 y actualmente está en su último año de ejecución.

Al evento asistieron, el presidente de la AMHON Carlos Cano y el director ejecutivo, José Antonio Mendoza, el Subdirector de la AECID Manuel Blázquez, representantes de las mancomunidades MANCURIS, COLOSUCA, NASMAR y MAFRON, además asistieron representantes de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

# AMHON E IAIP FIRMAN CONVENIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Autoridades de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) suscribieron un Convenio interinstitucional, con representantes del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), con el objetivo de darle continuidad a la transparencia y rendición de cuentas en los portales.

La firma de CONVENIO se llevó a cabo entre el presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano Martínez y el Comisionado del IAIP, Hermes

Omar Moncada, en presencia de la Comisionada Ivonne Ardón y miembros de Junta Directiva.

El Acuerdo forma parte de las acciones entre ambas instituciones para realizar un trabajo conjunto implementando herramientas que fomenten la cultura de la transparencia y rendición de cuentas en las mancomunidades.

También busca impulsar el mecanismo de formación educativa en materia de transparencia y acceso a la información pública de oficiales de las alcaldías municipales, a través de la ejecución del Diplomado en Transparencia y Derechos de Acceso a la Información Pública, con enfoque municipal y cualquier otro proceso de aprendizaje técnico cuando se requiera.

En ese contexto, el presidente de AMHON, “dijo que con este convenio junto al IAIP se espera lograr que todas las 298 municipalidades alcancen transparentar su información en sus portales de transparencia”.

## EL PROGRAMA PRAWANKA, LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA MOSQUITIA HONDUREÑA Y AMHON FIRMARON ALIANZA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE GRACIAS A DIOS.

El convenio busca dotar de un brazo técnico, financiero y político a través de la creación y funcionamiento de la Unidad Técnica Intermunicipal (UTI) de la MAMUMH, a fin de que esta cuente con capacidades de gestión que contribuya a mejorar el clima de negocios y competitividad de la región, y por ende al desarrollo económico y social con pertinencia cultural y sostenibilidad ambiental a beneficio de las comunidades indígenas del Departamento de Gracias a Dios.



La Unidad Técnica Intermunicipal impulsará las iniciativas concertadas en el marco de la Alianza para el Desarrollo de la Mosquitía y la Plataforma de Gobernanza Territorial para la disminución de los niveles de conflicto entre los diversos actores de la región.

El Programa PRAWANKA es financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación (COSUDE) y facilitado por el Consorcio Ayuda en Acción y CASM son responsables de la distribución de los fondos para que cada entidad MAMUMH y AMHON cumplan con su rol.

La MAMUMH y la AMHON administrarán con eficiencia y transparencia los recursos asignados para el funcionamiento de la Unidad Técnica Intermunicipal y promoverán el respeto a los derechos humanos y la participación activa de la población local, así como el empoderamiento de grupos vulnerables como ser mujeres, jóvenes y ancianos, esto a través de los procesos de comunicación, capacitación, transparencia y rendición de cuentas.

El convenio fue firmado por Carlos Eduardo Cano, presidente de la AMHON, Roberto Bussi, representante del Consorcio Ayuda en Acción-CASM que facilitan el programa PRAWANKA y José Antonio Villalta Presidente de la MAMUMH.



## SETCAM DESAFIOS MUNICIPALES

La Secretaría Técnica de Carrera Administrativa Municipal (SETCAM) como Unidad técnica adscrita a la Asociación de Municipios de Honduras AMHON, desarrollo en 2019 varios proyectos de interés municipal.

Entre sus avances se logró implementar:

- La estrategia de divulgación y sensibilización de la ley y sus herramientas,
- Actualización en el desarrollo de la página web, foro virtual, y comunicación que eleve el perfil del técnico municipal.
- En el plano institucional de fortalecimiento de capacidades organizacionales se potenció el IDEMH Centrado en el desarrollo de Aula virtual a partir del interés de los municipios, que conlleva a cumplir metas de carácter académico, en la profesionalización de más de 148 técnicos municipales que generan impacto en la respuesta al ciudadano siendo también un indicador de mejora de la gestión municipal.
- Desarrollo de instrumentos como el sistema de recurso humano sistema de registro y más de 20 instrumentos y manuales administrativos específicos, que facilitan el proceso.
- Desarrolló a la capacitación presencial a 1183 técnicos y sociedad civil sobre implementación de procesos de cinco manuales específicos administrativos, entre ellos la evaluación del desempeño de los técnicos municipales, reclutamiento, selección, capacitación, y sistemas que facilitan la administración efectiva.

Entre sus resultados según lineamientos PEI, la SETCAM socializó y fortaleció autoridades locales actuales y entrantes, servidores municipales, unidad técnica de Mancomunidad,

para mejorar la gestión de recursos humanos, así como implementar la Carrera Administrativa Municipal en los 240 Municipios meta. Sin perjuicio del acompañamiento a las restantes.

Entre sus actividades se involucró la participación de 4,659 autoridades municipales, técnicos, sociedad civil y otras entidades, a la sensibilización del contenido de la Ley CAM. Además de la elaboración y/o actualización de material divulgativo sobre la Ley, el cual fue financiado por: GLH/USAID y PFGD/AMHON/AECID, tales como: Leyes y Reglamento CAM, actualización de Manuales Genéricos CAM: Videos promocionales, historias de éxito y buenas prácticas CAM, creación y desarrollo de una página web que cuenta con herramientas principales y estrategia de comunicación para elevar el perfil del técnico municipal., financiado por la Cooperación Española / AECID a ejecutar en 2020.

Respecto a la RENTCAM, 335 técnicos municipales fueron registrados en 46 municipalidades del país, al igual se desarrollaron diferentes instrumentos y herramientas CAM en las áreas de recursos humanos, legal, sistemas y participación ciudadana, contabilizando más de 20 Herramientas, financiado por: GLH / USAID. - Cooperación Española / AECID.

La Carrera Administrativa Municipal dio por aprobada la subvención de la AECID para la implementación de la Ley CAM y sus herramientas, en 35 Municipios del País, Iniciando el 1° de enero de 2020 y finalizando el 31 diciembre de 2020.

## HONDURAS Y SUS “PUEBLOS CON ENCANTO”

“Por el Respeto a la Autonomía Municipal”

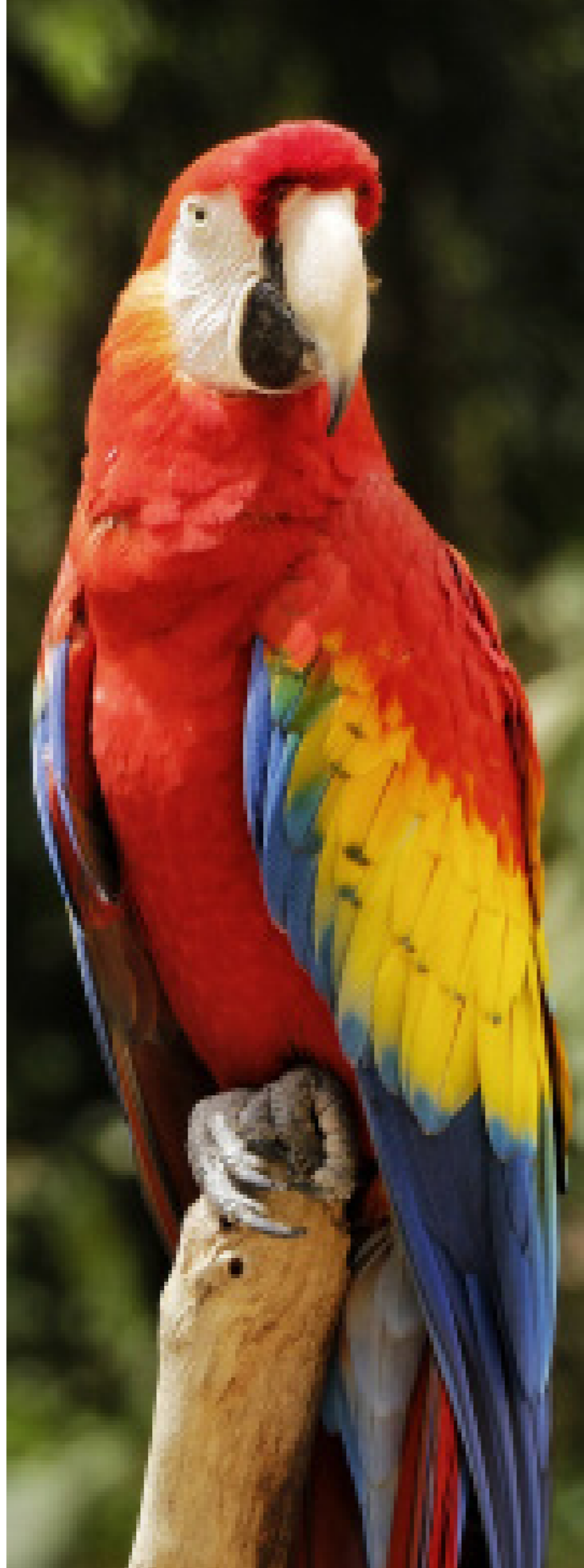
# PUEBLOS CON ENCANTO

Pueblos con Encanto, destinos llenos de historia y riquezas mágicas, que muestran nuestra identidad nacional en cada uno de sus rincones, los cuales emanan sus atractivos turísticos, tangibles y llenos de un potencial natural y económico.

Esta iniciativa nace mediante el convenio firmado el 10 de agosto de 2017, con el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), que de manera conjunta evaluaron los rincones más originales del territorio hondureño y llamarlos como pueblos con encanto, porque son lugares que encantan y nos hacen disfrutar de las hermosas maravillas con las que cuenta nuestro país.

Un Pueblo con Encanto es un sitio que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible; es un lugar que cuenta con atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el desarrollo turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros.

Los 16 municipios nombrados a nivel nacional son los siguientes: *Trujillo, Comayagua, Gracias, La Esperanza, Copán Ruinas, Santa Lucía, San Marcos de Colón, Yamaranguila, Yuscarán, Ojojona, Campamento, Santa Rosa de Copán, Catacamas, Valle de Ángeles y San Pedro de Zacapa.*



## ENAMORATE

DE LAS BELLEZAS NATURALES DE PUEBLOS CON ENCANTO.



Estos sitios reflejan los lugares más innovadores, originales y placenteros para los turistas que desean conocer nuestra tierra, rodeados de verdes montañas y encantadoras playas y a ello se suma nuestras riquezas e historias de sus orígenes, así como sus productos gastronómicos, diversidad de actividades tales como: senderismo, turismo de descanso, religioso, deportes extremos y extensas playas, promocionando así, el desarrollo económico local de los municipios.

Pueblo con Encanto tiene como objetivo dar a conocer el turismo del interior del país, promocionar las festividades y tradiciones del sitio y generar productos turísticos alternativos entre otros.

Además, los pueblos con Encanto son considerados por conservar sus valores y mantener su patrimonio tangible e intangible, su herencia histórica, natural y cultural, conservando siempre sus monumentos históricos, leyendas, episodios trascendentales producto del legado colonial, indígena y precolombino de nuestros antepasados hondureños.

## “ MUNICIPALIDADES Y LA AMHON RECIBEN RECONOCIMIENTO DE EXCELENCIA EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS ”

La Asociación de Municipios e Honduras (AMHON) y 166 municipalidades reciben por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), un pergamino de reconocimiento por haber logrado una calificación del cien por ciento en el cumplimiento de la publicación de la información de oficio en forma pertinente y oportuna en sus Portales de Transparencia correspondientes al Informe de Verificación del primer semestre de la gestión del año 2020.



El informe muestra los resultados de verificación de la Información Pública, en cumplimiento a los principios de la divulgación de la información de Oficio de los Portales de Transparencia según los criterios detallados en los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP).

Los reconocimientos fueron entregados por el Pleno de Comisionados del IAIP, con la asistencia de autoridades de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Ministerio Público, Consejo Nacional Electoral (CNE), Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF), Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) e invitados especiales.

En representación de los alcaldes, el presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, recibió los reconocimientos de las diferentes municipalidades que lograron el 100% en los

Portales de Transparencia y posterior hizo entrega de manera presencial a cada alcalde de su pergamino por su excelencia en los portales.

En acto seguido, el director ejecutivo de AMHON, Licenciado José Antonio Mendoza, recibió el pergamino de esa entidad gremial que por séptima vez consecutiva es premiada por el IAIP al estar al día en la publicación de la información legalmente requerida en el portal de transparencia.

Para el presidente de la AMHON, “la transparencia y rendición de cuentas de las municipalidades es un elemento clave de la democracia, la gobernabilidad y el desarrollo”. “Son 166 municipalidades que hoy representan un orgullo para el gremio municipal, al haber alcanzado la mayor calificación posible del 100 por ciento en su gestión, publicando debidamente la información establecida según los esquemas, estructuras y formas que el IAIP ha definido en su portal para la rendición de cuentas, esperando para los próximos años lograr la excelencia en los 298 municipios”.

## 166 Municipalidades del País y la AMHON reciben reconocimiento de excelencia en Transparencia y Rendición de Cuentas



La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y 166 municipalidades reciben por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), un pergamino de reconocimiento por haber logrado una calificación del cien por ciento en el cumplimiento de la publicación de la información de oficio en forma pertinente y oportuna en sus Portales de Transparencia correspondientes al Informe de Verificación del primer semestre de la gestión del año 2020.

El informe muestra los resultados de verificación de la Información Pública, en cumplimiento a los principios de la divulgación de la información de Oficio de los Portales de Transparencia según los criterios detallados en los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP).



Comisionados del IAIP entregan reconocimiento de pergamino al presidente de AMHON

Los reconocimientos fueron entregados por el Pleno de Comisionados del IAIP, con la asistencia de autoridades de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Ministerio Público, Consejo Nacional Electoral (CNE), Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF), Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) e invitados especiales.

Cabe destacar que en representación de los alcaldes, el presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, recibió los reconocimientos de las diferentes municipalidades que lograron el 100% en los Portales de Transparencia.

En acto seguido, el director ejecutivo de AMHON, Licenciado José Antonio Mendoza, recibió el pergamino de esa entidad gremial que por séptima vez consecutiva es premiada por el IAIP al estar al día en la publicación de la información legalmente requerida en el portal de transparencia.

Para el presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, “la transparencia y rendición de cuentas de las municipalidades es un elemento clave de la democracia, la gobernabilidad y el desarrollo”.

“Son 166 municipalidades que hoy representan un orgullo para el gremio municipal, al haber alcanzado la mayor calificación posible del 100 por ciento en su gestión, publicando debidamente la información establecida según los esquemas, estructuras y formas que el IAIP ha definido en su portal para la rendición de cuentas, esperando para los próximos años lograr la excelencia en los 298 municipios”, expresó el titular de la AMHON.

## AMHON contribuye a que se cumplan los procesos de Gobierno Abierto Municipal



Este es un momento histórico para las municipalidades, el haber logrado transparentar la rendición de cuentas en los portales de transparencia gracias al apoyo brindado por la AMHON, lo que ha quedado demostrado en este último informe presentado por el IAIP, donde un 55 por ciento de las municipalidades cumplieron al 100% con la publicación de su información en los portales de transparencia.

En esta oportunidad, el IAIP reconoció el trabajo que desde la AMHON se ha impulsado para que se cumpla con lo que establece la Ley en seguimiento a los principios de transparencia y rendición de cuentas, garantizando así el ejercicio del derecho que toda persona tiene de acceso a la información pública, lo que conlleva al fortalecimiento del Estado de Derecho, consolidación de la democracia e incremento de la integridad pública.

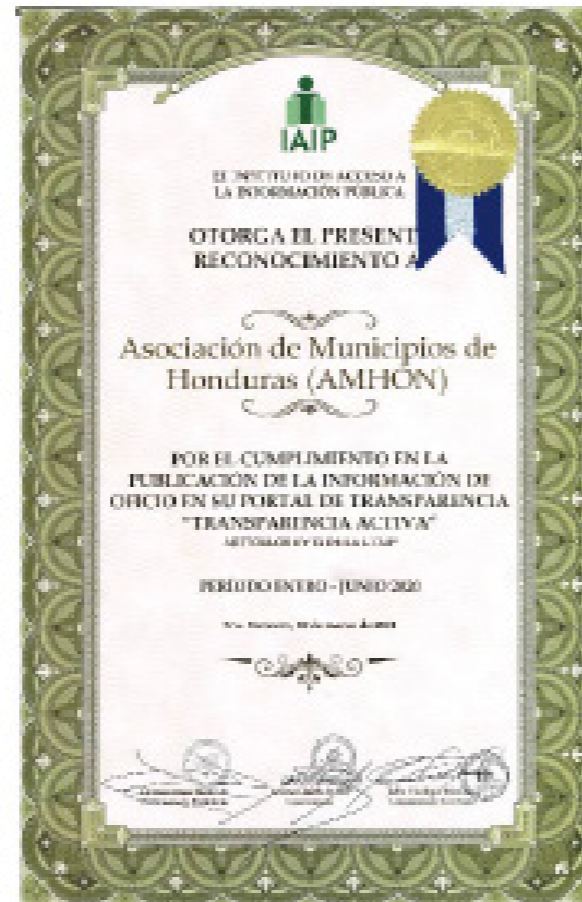
El IAIP establece que la participación ciudadana a través de los Portales de Transparencia genera una condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo, por lo que las municipalidades están comprometidas y sujetas a estos principios.

El informe presentado por el IAIP refleja los resultados de excelencia que obtuvieron 163 municipalidades del total que estaban incorporadas a junio del 2020 al Portal Único de Transparencia. Al mismo tiempo es absolutamente meritorio reconocer que 17 municipalidades más, han obtenido una calificación honorable del 90% al 99% a un paso de la excelencia. Las calificaciones son verificadas mediante la metodología de evaluación que está definida a través de criterios establecidos por la Gerencia de Verificación de Transparencia y aprobados por el Pleno de Comisionados del IAIP.

Vale la pena mencionar, que dentro de las conclusiones que ofreciera el IAIP destaca el hecho de que se logró la inclusión de la totalidad de las municipalidades al proceso de verificación de la información solicitada en los artículos No. 4 y 13 de la LTAIP, lo que hasta ahora no había sido posible desde la creación del IAIP. Este trabajo ha sido posible con una asistencia técnica permanente y oportuna que se a brindado desde la AMHON a las Oficinas de Información Pública Municipal, profesionalizando el desempeño efectivo de este cargo.

De esta manera se consolida el trabajo de una asociación comprometida con su gremio y el país, generando aportes significativos que eficiente y dignifica la gestión de los gobiernos municipales.

Es por ello que la AMHON, presidida por el Señor Carlos Eduardo Cano, Alcalde de Campamento, Olancho, se siente sumamente complacido por generar capacidades instaladas en sus municipios, que día a día los convierte en territorios inclusivos, forjadores de la gobernanza y gobernabilidad de nuestra nación, con un compromiso fiel a la Transparencia y Rendición de Cuentas como el eje transversal y fundamental para el desarrollo integral de sus ciudadanos.



Director Ejecutivo de AMHON José Antonio Mendoza, Johana Mejía, Gerente de Agrupados, Lorena Nazario, Jefe de la Unidad de Transparencia.

## AMHON CONTRIBUYE A QUE SE CUMPLAN LOS PROCESOS DE GOBIERNO ABIERTO MUNICIPAL



Este es un momento histórico para las municipalidades, el haber logrado transparentar la rendición de cuentas en los portales de transparencia gracias al apoyo brindado por la AMHON, lo que ha quedado demostrado en este último informe presentado por el IAIP, donde un 55 por ciento de las municipalidades cumplieron al 100% con la publicación de su información en los portales de transparencia.

En esta oportunidad, el IAIP reconoció el trabajo que desde la AMHON se ha impulsado para que se cumpla con lo que establece la Ley en seguimiento a los principios de transparencia y rendición de cuentas, garantizando así el ejercicio del derecho que toda persona tiene de acceso a la información pública, lo que conlleva al fortalecimiento del Estado de Derecho, consolidación de la democracia e incremento de la integridad pública.

El informe presentado por el IAIP refleja los resultados de excelencia que obtuvieron las 166 municipalidades del total que estaban incorporadas a junio del 2020 al Portal Único de Transparencia.

Al mismo tiempo es absolutamente meritorio reconocer que 17 municipalidades más,

han obtenido una calificación honorable del 90% al 99% a un paso de la excelencia. Las calificaciones son verificadas mediante la metodología de evaluación que está definida a través de criterios establecidos por la Gerencia de Verificación de Transparencia y aprobadas por el Pleno de Comisionados del IAIP.

De esta manera se consolida el trabajo de una asociación comprometida con su gremio y el país, generando aportes significativos que eficiencia y dignifica la gestión de los gobiernos municipales.

Es por ello que la AMHON, presidida por el Señor Carlos Eduardo Cano, alcalde de Campamento, Olancho, se siente sumamente complacida por generar capacidades instaladas en sus municipios, que día a día los convierte en territorios inclusivos, forjadores de la gobernanza y gobernabilidad de nuestra nación, con un compromiso fiel a la Transparencia y Rendición de Cuentas como el eje transversal y fundamental para el desarrollo integral de sus ciudadanos.



# AMHON

## PARTICIPÓ COMO PANELISTA EN EL PRIMER ENCUENTRO DE LA RED NACIONAL DE VEEDORES SOCIALES DEL FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA



Los participantes conocieron sobre la temática relacionada a la Veeduría social e incidencia política, con el fin de generar un mejoramiento de la gestión gubernamental en el marco de la emergencia causada por la pandemia de la COVID-19.

La actividad se realizó del 8 al 10 de octubre en el Cerro de Luz, Siguatepeque, Comayagua, donde acudieron representantes del FONAC, la Confraternidad Evangélica de Honduras, Coalición Apostólica de Pastores de Honduras, Red Nacional de Auditores Sociales en Infraestructura, y la participación como invitado de honor del presidente Juan Orlando Hernández, entre otros.



## DIRECTIVOS

### DE AMHON SOCIALIZAN TEMAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

**A**lcaldes representantes de la Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), se reúnen con su presidente, Carlos Eduardo Cano, para abordar temas de fortalecimiento municipal, entre ellos el de transparencia y rendición de cuentas.

Respecto al desarrollo de la XXX Asamblea Ordinaria de Municipios, miembros de la junta Directiva acordaron que llevará el nombre, Carlos Eduardo Cano- "Ante la crisis humanitarias, la fortaleza de Honduras, somos los Municipios".

En ese sentido, el director Ejecutivo de la AMHON, José Antonio Mendoza, informó sobre los logros institucionales y el apoyo financiero que se ha captado a través del gobierno central y de cooperantes internacionales.



## AMHON ENTREGA PREMIO A LAS ALCALDÍAS QUE FUERON GANADORAS EN EL CONCURSO NAVIDEÑO “HAZ FELIZ A ALGUIEN”

# DIRECTIVOS DE AMHON ABORDAN TEMAS DE GESTIÓN MUNICIPAL



Junta Directiva aborda temas como la fecha de la Asamblea Nacional de Municipios, aprobación de calendario de Foros Regionales y comisiones departamentales 2020, presentación del Programa EURO+LABOR y el informe del Registro Nacional de las Personas, entre otros puntos.

Durante el desarrollo de Junta Directiva, el presidente de AMHON, hizo entrega del

premio a las alcaldías que fueron ganadoras y que participaron en el mes de diciembre en el concurso navideño “Haz Feliz a Alguien”.

El objetivo del concurso fue con la idea de generar un ambiente de paz y tranquilidad en los municipios durante la temporada navideña, donde cada municipalidad decoraría la mejor plaza y enviarían sus fotografías a la plataforma de votaciones de la página web de la AMHON, la cual estuvo disponible por un periodo de 30 días calendario.

Los premios recayeron en la Categoría A de la municipalidad de Santa Lucía, Francisco Morazán, con una votación de 1,468 votos, con la Categoría B, Olanchito Yoro, con 2,061 votos, en Categoría C, del municipio de Cedros, Francisco Morazán, con una votación de 2,360 votos, Categoría D, Morolica, Choluteca, con 694 votos.

Posteriormente, Carlos Cano, presidente de la AMHON, en presencia de los directivos hizo entrega de los cheques a los representantes de las municipalidades ganadoras, la que consiste en un cheque de 25, 000.00 lempiras, los cuales serán invertidos en proyectos municipales



01

**SANTA LUCIA**  
FRANCISCO MORAZÁN  
Primer Lugar  
Municipios categoría “A”



02

**OLANCHITO**  
YORO  
Primer Lugar  
Municipios categoría “B”



03

**CEDROS**  
FRANCISCO MORAZÁN  
Primer Lugar  
Municipios categoría “C”



04

**MOROLICA**  
CHOLUTECA  
Primer Lugar  
Municipios categoría “D”

# GOBIERNO Y BM LANZAN PROYECTO PARA AUMENTAR EFICIENCIA DEL SERVICIO DE AGUA EN EL DISTRITO CENTRAL



Representantes de la AMHON participaron en el lanzamiento del Proyecto para el Fortalecimiento del Servicio de Agua Potable en Tegucigalpa entre el Gobierno y el Banco Mundial, cuyo objetivo es aumentar la eficiencia y confiabilidad de los servicios de agua en áreas

seleccionadas de la capital.

También participaron el alcalde del Distrito Central, Nasry Asfura; la directora del BM para Centroamérica, Seynabou Sakho; la directora de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe de ese organismo, Anna Wallenstein; su representante en Honduras, Boris Weber y miembros del Gabinete de Gobierno, entre otros.

Además, este plan de acción tiene como propósito mejorar la capacidad de producción de agua y la eficiencia de la red de distribución, primero mejorando la disponibilidad de agua para aumentar la frecuencia de los servicios de suministro a los hogares en el área del proyecto.

También incluye el fortalecimiento de la seguridad de las represas Los Laureles y La Concepción, y desarrollar herramientas para mejorar la gestión de cuencas hidrográficas y la resiliencia climática.

## GOBIERNO

SOCIALIZA CON ALCALDES PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL PARA CONTRARRESTAR EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

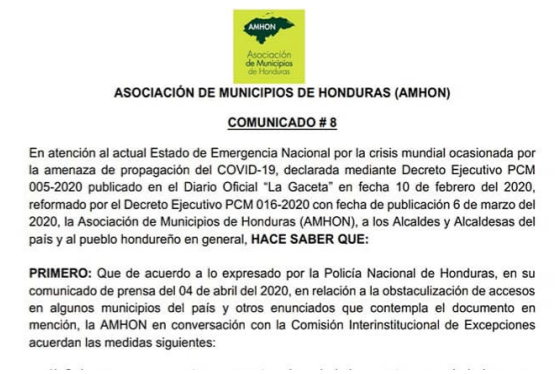
Alcaldes del país fueron convocados por el Presidente de la República Juan Orlando Hernández, con el propósito de comunicar a los ediles sobre el plan de inversión que el gobierno está tomando, para contrarrestar los efectos del cambio climático en agricultura, ganadería e incendios forestales, así como frenar la propagación del gorgojo descortezador del pino y el resurgimiento de epidemias como el dengue.



## PUBLICADOS

MÁS DE 8 COMUNICADOS (COVID-19)

Con el fin de mantener informados a nuestros agremiados y al pueblo hondureño, desde el inicio y durante la pandemia Covid-19 se publicaron 8 comunicados, AMHON.



## GOBIERNO

ENTREGA ALIMENTO SOLIDARIO A MÁS DE 350 MIL ADULTOS MAYORES Y A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Autoridades del Gobierno Central hará entrega de Alimento Solidario a más de 350 mil adultos mayores y personas con discapacidad, que son vulnerables al virus del Covid-19, en 90 municipios del país con una inversión de 113 millones 440 mil lempiras.

La distribución de alimentos se hará durante tres meses a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), con el acompañamiento de representantes de La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), El Foro Nacional de Convergencia (FONAC) y autoridades del Gobierno.



# AMHON

## PARTICIPA EN FORO REGIONAL SOBRE BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES ANTE EL COVID-19, DESARROLLADO POR LA CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS DE CENTRO AMÉRICA Y EL CARIBE



Este encuentro de modalidad virtual, se realizó con el objetivo de conocer las acciones efectivas y oportunas, por parte de las Asociaciones Municipalistas y Gobiernos Locales que forman parte de la CAMCAYCA.

Durante el desarrollo del Foro Regional participo, José Antonio Mendoza, director ejecutivo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y el alcalde de Nacaome, Valle, y 2do Secretario Adjunto de Junta Directiva, Víctor Flores y representantes de las hermanas Repúblicas de Costa Rica, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico, y Belice.

Entre los temas, se enfatizó el modelo de respuesta que han tenido los gobiernos locales de Honduras ante el nuevo coronavirus y la capacidad para gestionar fondos que ayuden a mitigar los contagios de la pandemia. Asimismo, el edil del Municipio de Nacaome, compartió los esfuerzos para la prevención realizados en su municipio, entre otras medidas como buen ejemplo de adaptación hacia la nueva realidad.

# DIÁLOGO

## REGIONAL GLH-USAID/AMHON




**¡Mañana!**  
Únete vía WEBEX | 10:30 a.m.



**TEMAS:**  
Buenas prácticas de desinfección para evitar contagio de COVID-19

El Director Ejecutivo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) José Antonio Mendoza, en el acompañamiento de alcaldes de Honduras, Guatemala, y El Salvador participaron como panelista al Diálogo regional ante el impacto que se está viviendo a nivel mundial.

# GOBIERNO

## DE LA REPÚBLICA, ALCALDES Y DIRECTIVOS DE LA AMHON SOCIALIZAN TEMAS PARA COMBATIR EL COVID-19

Según los acuerdos del PCM-061-2020, El presidente de la República, Juan Orlando Hernández, autoridades de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), representante del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) y alcaldes de diferentes municipios, sostuvieron una reunión de trabajo realizada, con el fin de tomar acciones para combatir el Covid-19 a través de transferencias municipales destinadas al montaje de triajes y despliegue de brigadas médicas en los municipios.



Durante la participación con el mandatario hondureño, el presidente de la AMHON Carlos Cano, socializó la creación de esta operación denominada "FUERZA HONDURAS", en donde estableció que la descentralización es el camino preciso para emprender acciones locales de prevención y contención, en respuesta a la solicitud de mecanismos de atención en salud en los municipios con mayor incidencia o riesgo de enfermedad.

El mandatario hondureño, manifestó a los ediles, "este programa además de fortalecer el sistema de salud, busca combatir la propagación del coronavirus por medio de la instalación de centros de atención, adquisición de logística como contratación de personal"

# COMUNICADOS

# AMHON



## COMUNICADO

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el fin de mantener bien informado a nuestros agremiados y al pueblo hondureño en general, hace saber lo siguiente:

El programa "Fuerza Honduras" ha sido creado por el gobierno de la república con el objetivo de apoyar los servicios de salud en los municipios, lo anterior a efecto de realizar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19. Se ha iniciado con la firma de un convenio entre la Secretaría de Salud (SESAL) y cada una de las municipalidades. Posteriormente, se elaboró un Plan de Acción conjuntamente entre la municipalidad y el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) donde se establecieron las inversiones y gastos necesarios para la construcción, ampliación, adaptación de edificios y el mejoramiento de centros de triaje o centros de salud municipales, así como el suministro de insumos y equipos necesarios para que la SESAL brinde la asistencia técnica precisa.

El programa está compuesto por dos fuentes de financiamiento, 250 millones de lempiras que otorga el gobierno central y de casi 210 millones que ponen los municipios derivados de la transferencia ordinaria correspondiente al mes de abril, una vez que esta sea debidamente acreditada. Todos estos fondos serán ejecutados bajo un proceso de veeduría social en donde podrán intervenir, además de la auditoría municipal, las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), el CODEM, Foro Nacional de Convergencia (FONAC), iglesias y otras organizaciones civiles presentes en el territorio municipal.

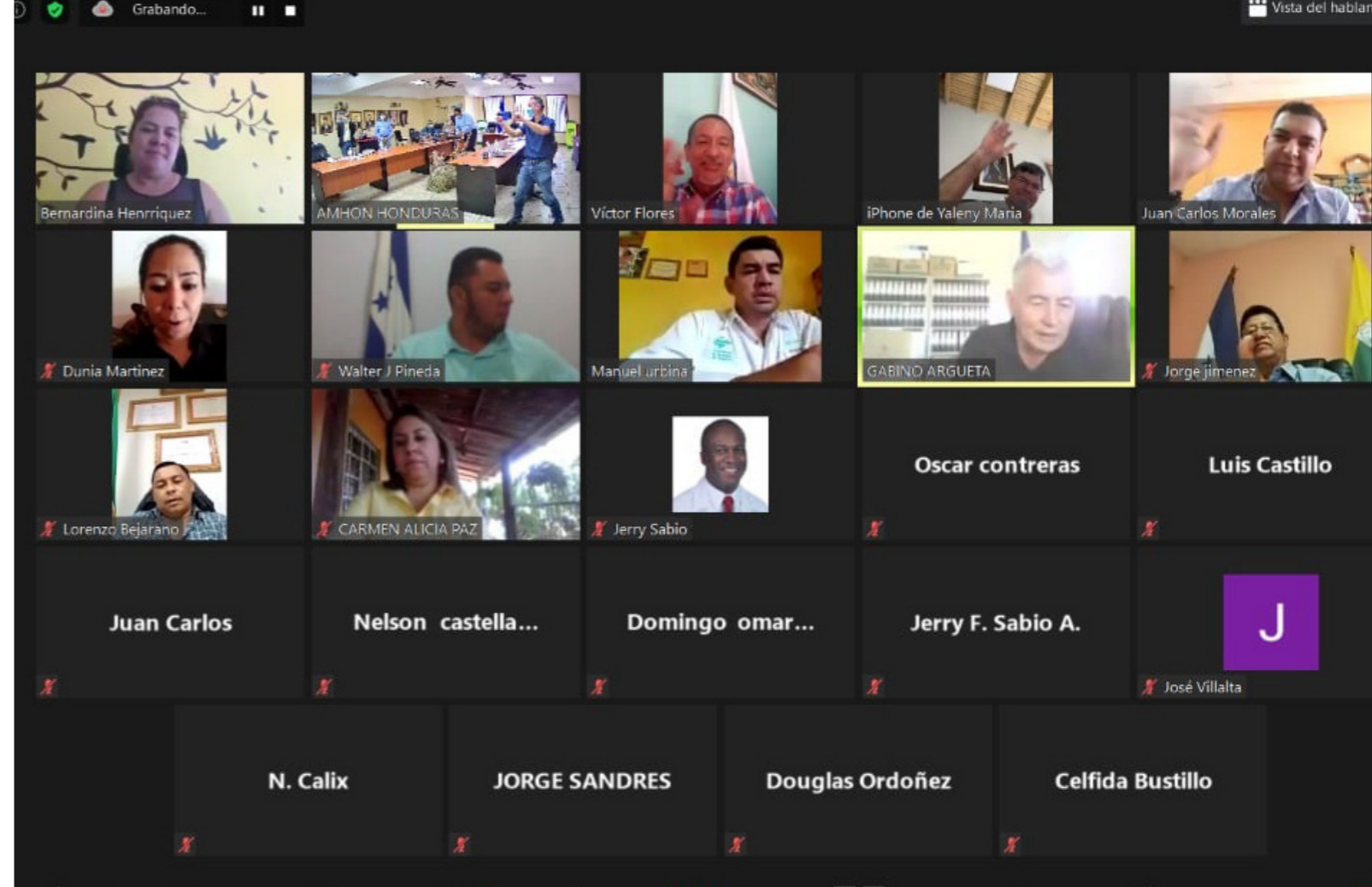
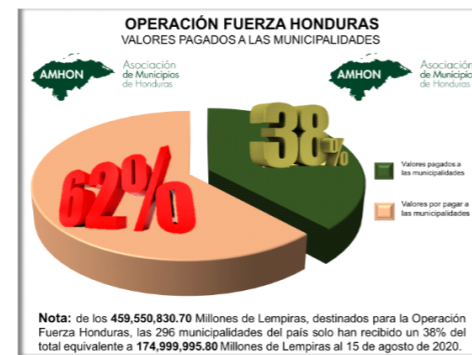
Al 15 de agosto de 2020, las municipalidades han recibido un 70% de la asignación que da el gobierno, estando en espera de la acreditación de la transferencia ordinaria correspondiente al mes de abril que es de donde los 296 municipios que intervienen en este programa, aportarán los 210 millones de lempiras para complementar las inversiones y gastos contemplados en el plan.

Con los recursos disponibles a la fecha, las municipalidades junto con el CODEM, se encuentran en las actividades de creación de centros de triaje o habilitación física de los mismos, realizando cotizaciones y adquiriendo equipo e insumos médicos, compra de pruebas rápidas y equipo de bioseguridad, y contratación de personal de salud, entre otros.

El gremio municipal de Honduras asume con especial compromiso la iniciativa "Fuerza Honduras", con lo que espera replicar la experiencia positiva obtenida con la operación "Honduras Solidaria", donde los gobiernos locales participaron de forma eficiente en la distribución de alimentos en todo el territorio nacional, con la firme convicción de que se tendrá un alto impacto en el combate a este flagelo, facilitando el acceso temprano a la atención médica y descongestionando los centros hospitalarios del país.

La AMHON, agradece al Gobierno Central por esta gran iniciativa, y estamos seguros que los municipios al contar con todos los fondos presupuestados para esta operación, podrán concretar los procesos de inversión y compra de equipos e insumos presentados en cada

A continuación se rinde un informe con detalles gráficos y numéricos de los fondos recibidos.



# AMHON

## CELEBRA SU ÚLTIMA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 2020



de cuentas, estados financieros, entre otros puntos.

La Junta Directiva fue acompañada por el Director Ejecutivo y su equipo técnico y debidamente dirigida por el Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, quien vía zoom exteriorizó continuar con el fortalecimiento de los centros de triajes con todas las medidas de bioseguridad, para dar atención a personas sospechosas del COVID-19 y lograr prevenir e identificar el contagio y propagación de este virus, más aun para estas temporadas navideñas.

Cabe destacar, que las municipalidades a la fecha han logrado trabajar de manera conjunta con autoridades de la secretaría de salud, iglesias, CODEM, empresa privada, sociedad civil y otros sectores" para seguir enfrentando la pandemia.

Tegucigalpa, 16 de diciembre del 2020-Miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), se reunieron de forma virtual con el fin de revisar y aprobar el POA-Presupuesto 2021, transferencias municipales, rendición

# AMHON

## LLEVA VÍVERES Y DONACIONES A FAMILIAS DAMNIFICADA



La AMHON, en colaboración de los alumnos de la Carrera de Gerencia y Desarrollo Social de la Universidad Metropolitana de Honduras (UMH), la Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal en gestiones de apoyo con las instituciones de CIPRODEH y OPS Contac Center, y aporte de los empleados de la AMHON, se efectuó la recolección, organización, y traslado de las donaciones a las zonas más afectadas de los municipios de Pimienta y Potrerillos, del Departamento de Cortés.

## AMHON SOCIALIZA CON CHINA, TAIWÁN TEMAS DE GOBIERNOS MUNICIPALES



## AMHON, IAIP, SGJD Y LA UE LANZAN MODELO DE GESTIÓN DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL



Con la colaboración del Programa EUROSOCIAL, presentaron el Modelo de Gestión de Transparencia Municipal, el cual tiene como finalidad promover la mejora de los índices de transparencia de los gobiernos locales, mediante la implementación de herramientas de gestión en los distintos niveles de la organización municipal, de manera que se potencien los procesos de transparencia de cara a la ciudadanía y se atiendan sus demandas.

El modelo tiene como base el diagnóstico realizado con la participación de 150 municipalidades, un análisis que reveló el estado de avance de la política de transparencia en el sector municipal hondureño, identificando las principales fortalezas, brechas y desafíos para cumplir con las obligaciones legales que impone la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública.



En visita de cortesía, El presidente de La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Carlos Eduardo Cano, junto al director ejecutivo, José Antonio Mendoza, recibieron al Embajador Diego Wen, de La República de China (Taiwán), nación con la que Honduras mantiene una amplia y estrecha relación de cooperación y amistad.

De igual manera, el presidente de AMHON, agradeció al Embajador Diego Wen, el interés por conocer los planes y proyectos de la institución y su funcionamiento en beneficio de los 298 municipios de Honduras, así como su deseo de que las relaciones entre ambas partes se profundicen aún más en un futuro cercano.



# EDITORIAL

## EL NUEVO PARADIGMA DEL SERVIDOR MUNICIPAL

Ante las nuevas exigencias que demanda el nuevo acontecer local, los servidores municipales deberán replantearse su labor en función de objetivos determinados que faciliten la evaluación del desempeño en cumplimiento de los mismos, esto permitirá que su trabajo se realice en el menor tiempo posible con eficiencia y eficacia en virtud de que los cambios cada vez se ven más acelerados.

En tal razón, los servidores municipales no escapan de esta realidad que día a día les exige el fortalecimiento de sus capacidades administrativas, técnicas y de gestión como condiciones indispensables para dar respuesta a la demanda de vecinos en su entorno municipal, afianzando la confianza y gobernabilidad local.

Es importante destacar, que el recurso humano capaz asume sus responsabilidades y sabe tomar decisiones, e interesado en servir y atender al ciudadano como el actor más importante en el municipio, siendo sustancial la apuesta de conformar sistemas administrativos efectivos, de recursos humanos, sistemas de control, y la incorporación de nuevas tecnologías que faciliten integralmente la información y la rendición de cuentas al ciudadano.

Por otro lado, la estructura administrativa debe estar soportada con una clara definición de las atribuciones y competencias de cada una de las instancias y los actores que conforman el régimen municipal.

De allí lo significativo que constituye la implementación de la Ley de Carrera Administrativa Municipal en los municipios, pues facilita al alcalde como autoridad administrativa y al personal técnico a cumplir con el mandato que les otorga la Ley de Municipalidades vigente.

La Ley de Carrera Administrativa Municipal y su Reglamento es un instrumento que desarrolla procesos relacionados, mejora la selección del personal idóneo según el perfil del cargo., favorece el cumplimiento de objetivos y actividades mediante evaluación del desempeño del servidor y proporciona al municipio herramientas simplificadas para su gestión, con lo que pone a disposición de las municipalidades la plataforma tecnológica, para la capacitación de los técnicos por medio de cursos y diplomados en línea; Biblioteca de documentos, Chat interactivo para consultas legales y administrativas, y cuenta con monitoreo de sistemas de recursos humanos, sistema de registro nacional de técnicos especialistas, RENTCAM, así como la certificación de los técnicos, y metodologías académicas.



# BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019			
1	<b>ACTIVO</b>		
101-1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		60875,866.89
101-102	BANCOS	37409,428.95	
101-105	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	21939,750.71	
101-107	DOCUMENTOS POR COBRAR	1526,687.23	
101-2	<b>ACTIVO FIJO</b>		75798,699.54
101-202	EDIFICIOS	58656,225.93	
101-203	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5763,737.52	
101-204	EQUIPO DE COMPUTO	3757,395.73	
101-205	VEHICULOS	6747,974.76	
101-206	INSTALACIONES	170,906.76	
101-207	OTROS BIENES	702,458.84	
201-302	<b>Depreciación Acumulada</b>		-16591,409.23
201-302-1	Edificios	-6616,179.48	
201-302-2	Mobiliario y Equipo	-2683,076.63	
201-302-3	Vehiculos	-3940,146.34	
201-302-4	Equipo de Computo	-2946,418.24	
201-302-5	Otros Bienes	-405,588.54	
101-3	<b>ACTIVO DIFERIDO</b>		33,335.52
101-301	GASTOS ANTICIPADOS	33,335.52	
101-4	<b>OTROS ACTIVOS</b>		53,282.21
101-401	DEPOSITOS EN GARANTIA	53,282.21	
	<b>TOTAL ACTIVO</b> =====>		120169,774.93
2	<b>PASIVO</b>		
201-1	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		25752,739.72
201-101	CUENTAS POR PAGAR	20923,105.67	
201-102	RETENCIONES POR PAGAR	283,762.84	
201-103	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4545,871.21	
	<b>TOTAL PASIVO</b> =====>		25752,739.72

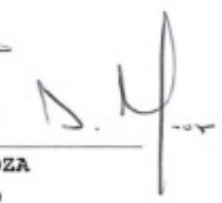


# ESTADO DE RESULTADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

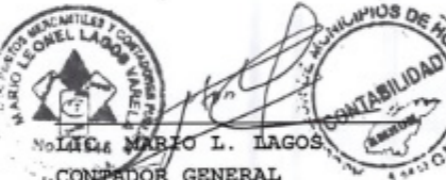
ESTADO DE RESULTADOS  
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

4	<b>INGRESOS</b>		82216,617.66
401-1	INGRESOS RECIBIDOS/DEVENGADOS	76846,710.00	
401-3	INTERESES RECIBIDOS SOBRE INVERS.	1333,127.74	
401-6	OTROS INGRESOS	4036,779.92	
5	<b>EGRESOS</b>		72444,820.27
501-1	LEGISLACION, DIRECCION Y GOBIERNO	37388,391.54	
501-2	ADMINISTRACION FINANCIERA	18914,217.74	
501-3	ASISTENCIA MUNICIPAL Y PROGRAMAS	16142,210.99	
	<b>INGRESOS MENOS EGRESOS</b>		9771,797.39

  
LIC. JOSE A. MENDOZA  
DIRECTOR EJECUTIVO

  
LIC. LEIBY OSEGUERA  
GERENTE FINANCIERO ADMTIVO.

  
LIC. GERMAN A. ALVARENGA  
AUDITOR INTERNO

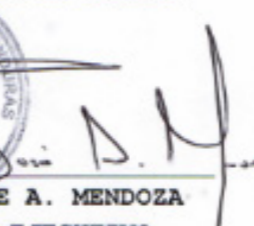
  
LIC. MARIO L. LAGOS  
CONTADOR GENERAL

# ESTADO DE RESULTADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

ESTADO DE RESULTADOS  
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020

4	<b>INGRESOS</b>		88,700,597.05
401-1	INGRESOS RECIBIDOS/DEVENGADOS	82,927,587.00	
401-3	INTERESES DEVENGADOS SOBRE INVER.	1,366,220.33	
401-6	OTROS INGRESOS	4,406,789.72	
5	<b>EGRESOS</b>		61,212,217.15
501-1	LEGISLACION, DIRECCION Y GOB.	27,847,834.38	
501-2	ADMINISTRACION FINANCIERA	20,054,943.10	
501-3	ASISTENCIA MUNICIPAL Y PROGRAMAS	13,309,439.67	
	<b>INGRESO MENOS EGRESO</b>		27,488,379.90

  
LIC. JOSE A. MENDOZA  
DIRECTOR EJECUTIVO

  
LIC. LEIBY S. OSEGUERA  
GERENTE FINANCIERO ADMTIVO.

  
LIC. GERMAN A. ALVARENGA  
AUDITOR INTERNO

  
LIC. MARIO L. LAGOS  
CONTADOR GENERAL



# ESTADO DE RESULTADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020


BALANCE GENERAL		
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS		
AL 31 DE DICIEMBRE 2020		
1	<b>ACTIVO</b>	
101-1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	86,415,682.47
101-102	BANCOS	41,690,220.71
101-105	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	43,991,412.20
101-107	DOCUMENTOS POR COBRAR	734,049.56
101-2	<b>ACTIVO FIJO</b>	75,898,094.22
101-202	EDIFICIOS	58,656,225.93
101-203	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,822,630.28
101-204	EQUIPO DE COMPUTO	3,790,997.65
101-205	VEHICULOS	6,747,974.76
101-206	INSTALACIONES	170,906.76
101-207	OTROS BIENES	709,358.84
201-302	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	-19,463,155.11
201-302-1	EDIFICIOS	-7,453,625.48
201-302-2	MOBILIARIO Y EQUIPO	-3,256,888.17
201-302-3	VEHICULOS	-4,814,812.79
201-302-4	EQUIPO DE COMPUTO	-3,506,159.34
201-302-5	OTROS BIENES	-431,669.33
101-3	<b>ACTIVO DIFERIDO</b>	223,162.58
101-301	GASTOS ANTICIPADOS	223,162.58
101-4	<b>OTROS ACTIVOS</b>	53,282.21
101-401	DEPOSITOS EN GARANTIA	53,282.21
	<b>TOTAL ACTIVO</b> ----->	143,127,066.37
2	<b>PASIVO</b>	
201-1	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	21,195,276.07
201-101	CUENTAS POR PAGAR	17,028,240.91
201-102	RETENCIONES POR PAGAR	209,720.60
201-103	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,957,314.56
	<b>TOTAL PASIVO</b> ----->	21,195,276.07
3	<b>FONDO PATRIMONIAL</b>	

# ESTADO DE RESULTADO



DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020

301-1	<b>PATRIMONIO Y RESERVAS</b>	
301-101	UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADA	94,443,410.40
301-102	UTILIDAD O PERDIDA OPERATIVA	27,488,379.90
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b> ----->	121,931,790.30
	<b>PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	143,127,066.37

 ETC. JOSE A. MENDOZA DIRECTOR EJECUTIVO	 LIC. VIGORIBY S. OSEGUERA GERENTE FINANCIERO ADMITIVO.
 GERMAN A. ALVARENGA AUDITOR INTERNO	 MARIO L. LAGOS CONTADOR GENERAL

# COOPERANTES



**UE**

Unión Europea



**AECID**

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



**UNFPA**

Fondo de Población de las Naciones Unidas



**PNUD**

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



**USAID**

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional



**FAO**

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



**UNICEF**

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



**CESO | SACO**

Canadian Executive Service Organization



**GIZ**

Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional



Asociación de Municipios de Honduras

Memoria Institucional 2019-2020  
Asociación de Municipios de Honduras AMHON  
Colonia Matamoros, paseo La Campaña, casa #721, atras del centro comercial Su Venta, Avenida La Paz. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

[www.amhon.hn](http://www.amhon.hn)